

Cólera en la provincia de Valencia según los partidos judiciales. Siglo XIX

Cholera in the province of Valencia (Spain) by judicial district in the 19th Century

Sra. directora:

La epidemia más desoladora del siglo XIX fue la de cólera morbo asiático, que presentó varios episodios a lo largo del siglo y empezó en nuestro país en el verano de 1834¹. A finales de 1853 se manifestó el primer caso de la segunda epidemia en Redondela (Galicia)². La siguiente epidemia fue en 1865³ y la cuarta en 1885.

El objetivo principal de este estudio es analizar el informe⁴ de la Dirección General de Beneficencia y la información que contiene sobre la epidemia, para obtener datos sanitarios relevantes que dicho informe no muestra. En él se describe la población según censo, número total de invadidos, fallecidos, fecha de inicio de la epidemia, fecha en que termina, duración en días de la epidemia y porcentaje de fallecidos respecto a la población total, así como el porcentaje de fallecidos respecto a la cantidad de afectados por la epidemia.

El partido que mayor mortalidad presenta es Albaida, con un 5,40% de mortalidad respecto a la población total, que es de 22.871 habitantes, y el que menos es el partido de Ayora, con un 1,55% (fig. 1). Si analizamos el porcentaje de fallecidos respecto al número de invadidos o contagiados, el partido que mayor porcentaje tiene es el de Valencia, un 60,14%, y el que menos mortalidad presenta respecto al número de invadidos es el de Chelva, con un 26,49%.

Respecto a la duración de la epidemia, hay una diferencia notable entre el partido que mayor duración presenta y el de menor duración. El partido que sufre más tiempo la epidemia es el de Gandía, 200 días, y el que menos es el de Chelva, 77 días.



Figura 1. Porcentaje de fallecimientos respecto al total de habitantes. (Fuente: elaboración propia.).

El partido donde menos tiempo dura el episodio colérico, así como el que menor mortalidad presenta respecto del total de contagiados, es el partido de la zona de los Serranos, Chelva.

El primer partido que manifiesta los contagios es el de Gandía, en febrero, y el último donde aparecen síntomas es el de Ayora.

Estos resultados pueden relacionarse directamente con la distancia a la costa, ya que el primer partido en diagnosticar cólera es el de Gandía, zona portuaria y de contacto con el mar Mediterráneo.

Contribuciones de autoría

M.I. Martínez concibió el estudio y la metodología de la recogida de los datos. V. Sanchis planteó el diseño principal del trabajo, la recogida de los datos y la escritura del manuscrito. M.I. Martínez revisó el texto y contribuyó con aportaciones intelectuales.

Financiación

Ninguna.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Agradecimientos

A todas aquellas personas que han hecho posible este estudio. En primer lugar, al Profesor Dr. José María de Jaime Lorén, y en segundo lugar al personal del Archivo de la Diputación de Valencia.

Bibliografía

1. Calabuig R, Pelejero NM. Respostes socials davant les epidèmies de cólera a Xàtiva en el segle XIX. Trobades. En: Salut i societat als municipis valencians: una perspectiva històrica. Ontinyent: Ajuntament d'Ontinyent; 2008.
2. Esplugues JX. La lluita per la vida a la Denia contemporània. Mort i malaltia en el segle XIX i primer terç del XX. Tesis doctoral. Denia: Ajuntament de Denia; 2002. 239 p.
3. Ramírez G. Llauradors i vidriers: població, economia, govern local i religiositat a l'Ollería del segle XIX. L'Ollería: Ajuntament de L'Ollería; 1999, 684 p.
4. Archivo de la Diputación de Valencia. D. Beneficencia y enfermedad. D.2.2. Caja 151. Resumen estadística de cólera.

Vicente Sanchis-Albero* y María Isabel Martínez Martínez

Departamento de Salud Pública y Medicina Preventiva,
Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia, Valencia, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: vicesa1983@hotmail.com (V. Sanchis-Albero).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2012.07.006>

Prostitución y salud pública en Valencia. Siglo XIX

Prostitution and public health in Valencia (Spain) in the 19th century

Sra. directora:

El presente estudio trata sobre la prostitución local en Valencia y las medidas llevadas a cabo por parte del Jefe de Salubridad de Valencia. Siendo conscientes de las pocas monografías que

existen sobre prostitución local¹, realizamos este estudio a partir de la información hallada en el Archivo de la Diputación de Valencia.

En el estudio, de tipo retrospectivo y descriptivo, se estudian las políticas de salud pública respecto a la prostitución, a partir de unos documentos del siglo XIX encontrados en el Archivo de la Diputación de Valencia. Según un expediente² en él hallado, de fecha 22 de julio de 1822 (fig. 1), el Jefe de Salubridad de Valencia pide a la Junta de Beneficencia acoger en uno de los edificios del Establecimiento de la Beneficencia a las prostitutas que se encuentran en diversas zonas de Valencia. La finalidad de esta medida era

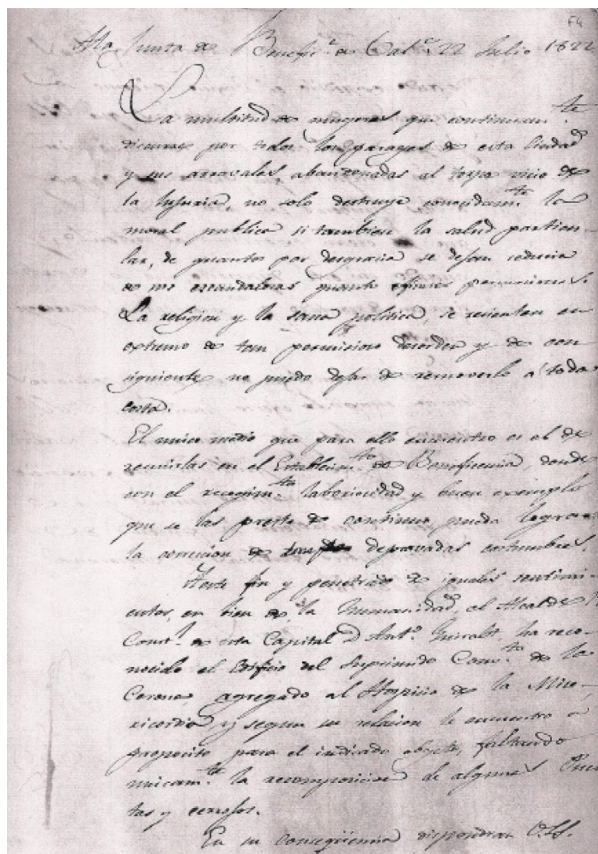


Figura 1. Carta a la Junta de Beneficencia, de 22 de julio de 1822.

intentar conseguir la corrección de este grupo de mujeres, para así disminuir el número de prostitutas y de enfermedades venéreas. La contestación de la Junta de Beneficencia fue negativa, argumentando no poder acceder por falta de medios, de local y de facultades legales, pues se le prohíbe esta actuación en el artículo 73 de su reglamento, según un expediente de fecha 29 de julio de 1822. Tras esta negativa, se manda por parte del Jefe de Salubridad de Valencia una carta al Secretario de la Gobernación, en la cual se exponen las medidas tomadas para evitar los efectos de la prostitución, y lo pone en consideración de la Gobernación para que resuelva lo que estime correcto para llevar a cabo esta importante medida de salud pública.

Es importante señalar la notable preocupación en muchos países europeos, desde finales del siglo XVIII, por las enfermedades

venéreas³, lo que demuestra la importancia que se le daba a la salud pública, ya que las cifras de prevalencia de enfermedades venéreas iban en aumento y había una relación directa entre prostitución y pobreza⁴.

Esta información, hallada en el Archivo de la Diputación de Valencia, muestra la realidad de una época en que empezaba a preocupar la salud pública, en este caso en lo referente a la prostitución.

Contribuciones de autoría

M.I. Martínez concibió el estudio y la metodología de recogida de datos. V. Sanchis planteó el diseño principal del trabajo, realizó la recogida de datos y escribió el manuscrito. M.I. Martínez revisó el original y contribuyó con aportación intelectual.

Financiación

Ninguna.

Conflicto de intereses

Ninguno.

Agradecimientos

A todas aquellas personas que han hecho posible este estudio. En primer lugar, al Prof. Jose María de Jaime Lorén. Y en segundo lugar, al personal del Archivo de la Diputación de Valencia.

Bibliografía

- Vazquez F, Moreno A. Pascual de Hontañón y la prostitución gaditana del último tercio del siglo XIX: saber médico frente a moralidad pública. Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea, 2. [Edición electrónica]. (Consultado el 3/12/1990.) Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=124156>
- A.D.V. Archivo de la Diputación de Valencia. D.2.2. Caja 15. Exp. 530.
- Castejón R. Las enfermedades venéreas y la regulación de la sexualidad en la España contemporánea. Valencia: Asclepio; 2004. LVI 2.
- Nicolás G. La reglamentación de la prostitución en el estado español. Genealogía jurídico-feminista de los discursos sobre prostitución y sexualidad. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona; 2007.

Vicente Sanchis-Albero* y María Isabel Martínez Martínez

Departamento de Salud Pública y Medicina Preventiva,
Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia, Valencia, España

* Autor para correspondencia.
Correo electrónico: vicesa1983@hotmail.com (V. Sanchis-Albero).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2012.07.003>

Incidencia y prevalencia de diabetes en una población adulta de Madrid: estudio mediante la historia clínica informatizada en atención primaria

Incidence and prevalence of diabetes in an adult population of Madrid (Spain): a study using computerized medical records in primary care

Sra. directora:

Recientemente, Rosado-Martín et al.¹ han informado de que la prevalencia de diabetes en Madrid es del 6,6%.¹ Tal y como estos

autores señalan, hay pocas referencias sobre la prevalencia de la diabetes en nuestro medio, y todavía menos sobre su incidencia. Una de las razones que pueden explicar esta escasez de información es que la medida de la prevalencia o de la incidencia de la diabetes se realiza clásicamente mediante encuestas poblacionales autorreportadas o mediante estudios clínicos, como el de estos autores. Tales estudios no sólo son costosos sino también de gran complejidad logística. La utilización de bases de datos clínico-administrativas, como el sistema de información de atención primaria², permite obtener información de estas medidas de frecuencia con menor coste y complejidad³, y han demostrado tener validez para la realización de estudios epidemiológicos⁴.